

## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNAN. 637/02

16 OCT 2002

Expediente Nº 12.130/00

VISTO:

La Resolución Interna Nº 293/00, mediante la cual se aprueba el tema de tesis de la alumna Filotea Carmen Gutierrez, L.U. Nº 601.462 de la Carrera de Enfermeria; y,

#### CONSIDERANDO:

Que la alumna presenta el trabajo final del mismo, denominado: "Participación de Enfermería como educadora para la salud en los programas de tuberculosis." cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Enfermería en su informe de Fs. 66, propone la constitución del Tribunal Examinador.

#### POR ELLO:

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### RESUELVE:

ARTICUL O 1°. Fijar como fecha de examen de Tesis de la alumna Filotea Carmen GUTIERREZ, L.U. Nº 601.462 de la Carrera de Enfermería, para el día 23 de Octubre de 2002 a horas 17:30.

ARTICULO 2°. Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. Gloria Yolanda VILTE
- Lic. Nieve Ubaldina CHAVEZ
- Lic. Stella Maris BRIONES
- Lic. Carlos Enrique PORTAL (suplente)





# Universidad Nacional de Salta

#### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNANº 637/02

SALTA, 16 OCT 2002 Expediente Nº 12.130/00

ARTICULO 3°. Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º. Hágase saber y remitase copia a: Secretaria Académica, a la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

ATM SMO

LIC MARTA JULIA JIMENEZ

SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. JOSTOSCAR